

**LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR DE TRANSPORTE DE PASAJEROS/AS (D+CAP) DENTRO DEL PROYECTO PROGRAMAS EXPERIMENTALES: MANEJA TU EMPLEABILIDAD DE LA FUNDACIÓN C. INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE).**

Finalizado el periodo de inscripciones, se procede a publicar **EL LISTADO PROVISIONAL de personas admitidas y excluidas** y su motivo, así como el listado de subsanación de documentación.

A partir del día **08/08/2019**, inclusive, se establece un periodo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** para alegaciones. La documentación (**fotocopias de todo lo que aporte**) y/o alegaciones que estime oportunas para subsanar el motivo de exclusión deben presentarse en el anexo correspondiente (**ANEXO II**) tal como se establece en las bases y únicamente en el registro de Entrada de FIFEDE ubicado en la Calle Zurbarán, nº30, CP 38007, Santa Cruz de Tenerife, en horario de lunes a viernes de **8:00 a 13:30 horas**.

En el **ANEXO II** debe especificarse claramente el Nombre y Apellidos de la persona solicitante, así como el DNI y el correo electrónico. Las alegaciones presentadas fuera de los días y horarios indicados no serán admitidas.

Finalizado el plazo de alegaciones, se hará público en la página web de FIFEDE [www.fifede.org](http://www.fifede.org) el documento con el "listado en orden descendente, **definitivo** de las personas admitidas y excluidas".

Todos los requisitos exigidos en las bases deberán cumplirse el último día de presentación de las solicitudes y mantenerlos actualizados en todo momento, así como la documentación obligatoria a presentar.

Tras el análisis de la documentación presentada por cada persona aspirante se publican los siguientes listados:

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS**

DNI	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	TOTAL
79153547 J	50	20	10	20	5	5	110
78715757 M	50	20	10	20	0	0	100

**LISTADO PROVISIONAL DE RESERVAS DE ADMITIDOS/AS**

DNI	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	TOTAL
43789804 N	50	20	10	10	0	0	90
52498571 J	50	5	10	20	0	0	85



78533320G	0	20	10	20	5	5	60
45441252Z	0	20	10	20	5	5	60
43788148N	0	5	10	20	0	0	35

### LISTADO DE EXCLUIDOS/AS

DNI	ESTADO	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
78635227K	EXCLUIDO/A	E
78853966F	EXCLUIDO/A	E

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
A	NO POSEER LA TITULACION ACADEMICA REQUERIDA ( ESO O EQUIVALENTE)
B	NO POSEER EL PERMISO DE CONDUCIR B EN VIGOR
C	TENER MENOS PUNTOS EN EL PERMISO B DE LOS REQUERIDOS ( 12 PUNTOS)
D	NO TENER RESIDENCIA HABITUAL EN TENERIFE AL MENOS DURANTE EL ULTIMO AÑO.
E	NO ESTAR INSCRITO EN EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO AL MENOS CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE <b>TRES MESES</b> CON ANTERIORIDAD AL 02 DE JULIO DE 2019.
F	POR TENER RENTAS SUPERIORES A 11.520,00€ ANUALES POR MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR REFERIDAS AL EJERCICIO 2017 O NO PRESENTAR LA RENTA DE TODOS LOS MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR
G	NO TENER APROBADO NINGÚN EXAMEN DE LOS REQUERIDOS EN TRÁFICO PARA LA OBTENCIÓN DE ESTE PERMISO.

### LISTADO PROVISIONAL DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

DNI	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
78706215P	E
42239170S	A
43780142X	A
54049916P	A-D

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
A	TITULACIÓN ACADEMICA REQUERIDA ( ESO O EQUIVALENTE)
B	PERMISO DE CONDUCIR B EN VIGOR
C	CERTIFICADO DE PUNTOS DEL PERMISO B ( 12 PUNTOS)
D	DECLARACION RENTA EJERCICIO 2017 O CERTIFICADO DE IMPUTACIONES DEL IRPF 2017 DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE <b>TODOS LOS MIEMBROS</b> QUE CONVIVEN.
E	INFORME DE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANTANTE DE EMPLEO EN EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO. ( ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE TRES MESES CON ANTERIORIDAD AL 02 DE JULIO DE 2019).
F	CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO CON FECHA DE ALTA <b>12 MESES</b> ANTERIORES AL 18 DE JUNIO DE 2019.
G	CERTIFICADO DE CONVIVENCIA.

En el caso de no presentar la documentación solicitada se dará por desestimada la solicitud.

Los/as interesados/as podrán dirigirse a FIFEDE en la C/ Zurbarán nº30, CP 38007, Santa Cruz de Tenerife, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas.

Si requieren más información acerca del proceso podrán llamar al teléfono 922 236 870

En Santa Cruz de Tenerife a 08 de Agosto de 2019

La Gerente

Gabriela de Armas Bencomo